

Actividad 2

Los Catorce Puntos de Woodrow Wilson

Instrucciones: después de leer el texto siguiente, que contiene la propuesta estadounidense conocida como los Catorce Puntos de Wilson, contesta, con tus propias palabras, las preguntas que aparecen al final.

Participamos en esta guerra porque se cometieron violaciones del derecho que nos afectaban en lo más vivo y que hacían imposible la vida de nuestro pueblo, a menos que fuesen reparadas y que el mundo impidiese de una vez por todas su regreso.

Por tanto, lo que exigimos en esta guerra no es algo particular para nosotros mismos. Lo que deseamos es que el mundo se convierta en un lugar seguro donde todos puedan vivir. Un lugar posible especialmente para aquellas naciones que, como la nuestra, amen la paz; para las naciones que desean vivir libremente su propia vida, decidir sus propias instituciones y estar seguras de que las demás naciones las tratarán con justicia y lealtad, en lugar de estar expuestas a la violencia y las agresiones egoístas de antaño. Todos los pueblos del mundo, en efecto, se solidarizan en lo que se refiere a ese interés supremo y, en cuanto a nosotros, vemos con claridad que si no se hace justicia con los demás, tampoco podrá hacerse con nosotros mismos.

Por tanto, nuestro programa es, en realidad, el programa de la paz del mundo. Y este programa, en nuestra opinión el único posible, es el siguiente:

1. Convenios de paz, negociados a plena luz, después de lo cual no habrá más alianzas particulares y secretas de ningún tipo entre las naciones, y la diplomacia procederá siempre de forma franca y a la vista de todo el mundo.
2. Libertad absoluta para navegar en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en la paz como en la guerra; salvo que por alguna medida universal o por la aplicación de convenios internacionales, los mares se cierren totalmente o en parte.
3. Supresión, en la medida de lo posible, de todas las barreras económicas y adopción de condiciones comerciales idénticas para todas las naciones que estén conformes con la paz y se asocien para mantenerla.
4. Garantías mutuas adecuadas para reducir los armamentos de cada nación al mínimo compatible con la seguridad interior.
5. Intercambio debatido libremente, dentro de una perspectiva amplia y absolutamente imparcial, de todas las reclamaciones coloniales, basado en la observación estricta del precepto según el cual, para solucionar estas cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos involucrados tendrán la misma importancia que las reclamaciones justas del gobierno cuya función deberá definirse.
6. Evacuación de todo el territorio ruso, y solución de todas las cuestiones que afecten a Rusia que garantice una cooperación más eficaz y lo más libre posible entre todas las naciones del mundo, con el fin de dar a Rusia la libertad, sin trabas ni obstáculos, de decidir con plena independencia su propio desarrollo político y su organización nacional; que le garantice también una sincera y cálida bienvenida en la sociedad de naciones libres, con instituciones de su propia elección; y, más que una bienvenida, se le ofrecerá toda la ayuda que pueda necesitar y desear. El tratamiento que den a Rusia sus naciones hermanas durante los meses venideros mostrará su buena voluntad, su comprensión de las necesidades de Rusia, olvidando sus propios intereses en definitiva y mostrando su benevolencia inteligente y desprovista de egoísmo.

7. Es necesario que Bélgica, espero que todo el mundo esté de acuerdo, sea evacuada y restaurada, sin tratar de limitar la soberanía que disfruta en común con las demás naciones libres (...). Sin este acto reparador, todo el armazón del derecho internacional y todo su valor se desmoronarían para siempre.
8. Todo el territorio francés deberá ser liberado por completo y las regiones invadidas deberán ser restauradas; asimismo, debe enmendarse el agravio inferido por Prusia a Francia en 1871, con respecto a la disputa de Alsacia y Lorena, y que perturbó la paz del mundo durante casi cincuenta años, con el fin de que la paz pueda asegurarse, una vez más, en beneficio de todos.
9. Debe procederse a deslindar nuevamente las fronteras de Italia, siguiendo líneas claramente identificables de nacionalidad.
10. A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo sitio entre las naciones deseamos ver salvaguardado y asegurado, debe concedérseles la libertad más absoluta para lograr su desarrollo autónomo.
11. Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuadas; los territorios ocupados deberán ser restituidos; a Serbia deberá garantizársele un acceso libre al mar; las relaciones entre los Estados balcánicos deberán estar determinadas por un intercambio amistoso de opiniones basado en las normas de lealtad y nacionalidad históricamente establecidas, y se estipularán las garantías internacionales que se refieran a la independencia económica, política y de integridad territorial a favor de esas entidades balcánicas.
12. En las regiones turcas del Imperio Otomano actual, se deberán garantizar la soberanía y la seguridad; pero a las demás naciones que se hallan en la actualidad bajo dominación turca, se les deberá garantizar una seguridad absoluta de existencia y la posibilidad plena de desarrollarse de forma autónoma, sin ser molestadas en modo alguno. En cuanto al estrecho de los Dardanelos, deberá mantenerse abierto como lugar de paso libre para los navíos y el comercio de todas las naciones bajo la protección de las garantías internacionales.
13. Deberá crearse un Estado polaco independiente, el cual incluirá los territorios habitados por poblaciones que indiscutiblemente pertenezcan a esa nacionalidad, a las que deberá asegurarse un acceso libre al mar; su independencia política y económica, así como su integridad territorial, deberán garantizarse mediante un acuerdo internacional.
14. Es necesario constituir, conforme a tratados específicos, una sociedad general de naciones cuyo objetivo sea ofrecer garantías mutuas de independencia política e integridad territorial, tanto a los pequeños como a los grandes Estados.

Parte del mensaje del presidente Woodrow Wilson al Senado de Estados Unidos, Washington, D.C., 8 de enero de 1918.
 Antonio Fernández, *Historia universal, Edad contemporánea*, Vicens Vives, Barcelona, España, 1996, pp. 425-427.

1. ¿Qué argumentos presenta Wilson para justificar la entrada de Estados Unidos a la Gran Guerra?
2. ¿Qué dice Wilson sobre las alianzas internacionales?
3. ¿Será compatible la libertad en los mares propuesta por Wilson con las ambiciones imperialistas de los países europeos y del propio Estados Unidos?
¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que dice Wilson sobre el tema del armamentismo?
5. Según las propuestas de Wilson, ¿qué beneficios obtendrían las potencias europeas de arreglos imparciales de las disputas coloniales?
6. ¿Incluye Wilson la manera de lograr los objetivos propuestos en el documento? ¿Qué dice al respecto?
7. Explica por qué las potencias europeas rechazaron la mayoría de las propuestas de Wilson. Menciona dos que hayan aceptado.